

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.
Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

ADVERTENCIA.

La próxima semana repartiremos á nuestros suscritores el almanaque ilustrado de nuestro periódico, esperando nos dispensarán la tardanza, hija de las circunstancias y de los entorpecimientos que nos creó la fiebre amarilla.

¡DOCE MIL REALES!

Tan luego como las Cortes Constituyentes, representacion de la soberanía nacional, hubieron votado y aprobado la célebre ley de Diputaciones provinciales, por la cual se dotaba á cada provincia de un numeroso Congreso con la añadidura de que una porcion de sus individuos habian de percibir un sueldo de 12.000 rs. ó mas, empezaron á nacer una porcion de esperanzas, y no diremos ambiciones porque esas hace tiempo que no dejan vivir en santa paz á la mayor parte de los hombres que se llaman políticos y que hacen á todas horas lo que ellos llaman política radical.

Algunas de esas eminencias, desesperadas de no haberse podido elevar á pesar de sus esfuerzos á las regiones del presupuesto para atrapar un cachó de nómina, y viendo que su influencia habia sido nula en las regiones oficiales para sentarse en la mesa del festin nacional, siquiera hubiera sido ante el plato de *médico de naves*, hoy fijan sus liberales ojos en los 12.000 rs. que les puede dar una plaza de Diputado provincial, y contentos y

orondos se preparan á entregar sus nombres á las urnas del sufragio, para salir de ellas dentro de tercero dia convertidos en sanguijuelas de la provincia.

Otros hay que cobijados bajo la singular estructura del modesto gorro frigio, lo cual les priva el aceptar de manos de un gobierno monárquico el triunfo de sus ideas, encarnado en una plaza dotada con un sueldo decente, tambien saludan los asalariados puestos de Diputados provinciales, proponiéndose conquistar á fuerza de puños, ó sea por mayoría de votos, los consabidos 12.000 reales, pretestando que el firmar la nueva nómina no les coharta en lo mas mínimo su federal independendia. Para conseguir tan lucrativo objeto, no vacilan en pactar monstruosas coaliciones y en predicar doctrinas, que engañando á las masas ignorantes van á converger hácia un punto dado, hácia los 12.000 reales, supremo ideal tras de cuyos dorados rayos se eclipsan todos los resplandores del astro que con todas sus fuerzas han defendido durante dos años y meses.

Los síntomas que se notan entre los que se proponen administrar la provincia, son alarmantes y revelan bien á las claras que tras esos alardes de alambicado patriotismo, solo se oculta una idea mezquina y pobre; la de convertirse en esplotadores, conquistando el botin que con razon ó sin ella les ha negado la gloriosa revolucion de setiembre.

No es nuestro ánimo el designar las personas que deben componer la corporacion provincial, ni mucho menos señalar las dotes que deben tener los que carguen sobre sus hombros con la inmensa responsabilidad de administrar una provincia, tan mal parada en sus intereses como la nuestra; nada de esto. En la conciencia de todos está el que los

nuevos Diputados provinciales han de ser hombres honrados é inteligentes, que velen sin descanso por los intereses de la provincia, activando y promoviendo obras de reconocida utilidad pública, tales como las del puerto y otras que seria prolijo enumerar.

Los pueblos de la provincia son los que mas directamente están interesados en la eleccion de Diputados provinciales, porque de ese cuerpo es de quien deben esperar proteccion para el desarrollo de sus intereses locales, y siendo así, natural es que elijan en sus distritos á hombres de ellos conocidos, á hombres que no tengan deseos de figurar, á hombres que acepten el cargo como un deber sagrado y no á esos hombres arrastrados por la vanidad y el anhelo de vivir cómodamente á la sombra de la política.

Los doce mil reales prometidos son el cebo que atrae á la próxima lucha á una porcion de paladines ávidos de disfrutar las primicias del presupuesto provincial y para esos mercaderes los pueblos deben tener guardada una rotunda negativa. Al elegir su candidato deben exigirle la formal promesa de que renunciará á esos doce mil reales, y sin que se preste á esa condicion no le deben honrar con sus sufragios, porque hasta seria ignominioso para la provincia, que cargos que hasta hoy han sido gratuitos, fueran desempeñados por hombres que solo atienden á razones de conveniencia.

A los explotadores, sean del color que sean, se les debe tratar con la mayor indiferencia y de este modo comprenderán que los pueblos ya están cansados de farsa y de engaños.

No pediremos que los que se elijan carezcan de color político, porque esto seria pedir peras al olmo, pero sí deseáramos que estos fueran hombres que no soñaran en la realizacion de utopias irrealizables, que no sacrificaran su conciencia á la conveniencia de su partido, que no conculcaran las leyes y no pisotearan intereses sagrados, como por desgracia lo hemos visto en tiempos no muy lejanos.

Con las atribuciones que en la actualidad tienen las Diputaciones provinciales, las provincias pueden adelantar mucho por la senda de las reformas y de las mejoras, pero para esto, como ya hemos dicho, es necesario que sus representantes tengan el suficiente sentido comun, porque sin este requisito los resultados serian fatales para todos.

Nada de doce mil reales; hasta hoy los Diputados provinciales han desempeñado sus

cargos gratuitamente y tambien los pueden desempeñar en adelante. Los pueblos deben buscar é invitar á las personas que sean dignas de ser sus representantes y no deben fiarse de las personas que solicitan el sufragio de los pueblos, porque éstas por lo general solo se cuidan de sus intereses y no de los de la provincia.

Oidos sordos á toda esa cohorte que habla de libertad, sin comprender el significado de frase tan campanuda, que nos ensordece predicando moralidad y no anhela otra cosa que ser punto negro á lo Ruiz Zorrilla, que habla de fraternidad y la aplica con la teoría de «á mi partido con razon y sin ella,» para esos, oidos sordos, y nada mas.

Cuando lleguen á vosotros esos oradores de club y de taberna, esos desinteresados patrios, decidles bucnamente que todas sus razones se encierran en dos: en servir su propia causa y en aspirar á los doce mil reales, que no son mas que un hueso arrojado desde las regiones del poder á esa turba famélica que se desvive por sentarse á la mesa del banquete nacional.

Hablando claro se entienden las cosas.

Los Diputados provinciales no deben cobrar sueldo.

Su propio decoro les obliga á renunciar el que les ha señalado la ley.

¿Estamos?

III HISTORIAS!!!

Con motivo del infame asesinato de que fué víctima el general Prim, los periódicos progresistas se ensañan con algunos partidos, que tal vez son inocentes del alevoso crimen que se les imputa; los cuales devuelven con usura al dichoso partido todas las páginas de su historia salpicadas de sangre.

La Nacion, órgano de los mas caracterizados del partido que dirigia el desgraciado conde de Reus, buscó el origen del crimen en las predicaciones del partido republicano y *La Igualdad*, rechazando dignamente la inculpacion, hace la historia del partido progresista en los siguientes fragmentos que copiamos de su bien escrito artículo:

«Los progresistas pasarian por todo, contemporizarian con todo, y vivirian en santa paz con todos los partidos, absolutistas, republicanos, conservadores y hasta socialistas, con tal que les dejaran gozar dulce, tranquila y sosegada-

mente del poder; con tal que no se les hiciera la oposicion, en términos que pudiera escaparse de sus manos ese mismo poder que han usurpado y envilecido.

Pero *La Nacion* olvida que el partido progresista no tiene derecho para exigir á los demás sacrificios que él no hizo jamás, ni virtudes de que él mismo carece por completo; olvida que el partido progresista ha vivido siempre conspirando; que ha defendido en todos tiempos el derecho de insurreccion; que ha acudido siempre á los pronunciamientos, á los motines y al escándalo para apoderarse del gobierno; que jamás entró en su política la idea de esperar el triunfo de sus principios por la propaganda pacífica, y que, si hay asesinatos políticos, el partido progresista tiene el privilegio de haberse hecho responsable de todos ó casi todos los que han tenido lugar en España en el largo periodo que ha trascurrido desde 1834 hasta hoy.

Nonos, pues, el partido progresista el que tiene derecho para usar ese lenguaje provocativo, para dirigir esas acusaciones insensatas, ni para marcar á otros partidos la línea de conducta que deben seguir para llegar al término de sus patrióticas aspiraciones.

IV. CONSPIRACIONES Y ASONADAS.

Para que *La Nacion* vea hasta donde raya su imprudencia, para que aprenda lo que de seguro ignora en gran parte, y á fin de que comprenda que, para hablar á nombre de un partido político, se necesita alguna mas esperiencia que la que da el firmar la nómina, le advertiremos que el partido progresista ha vivido mas de treinta años en conspiracion permanente contra el gobierno establecido, promovido multitud de insurrecciones, de asonadas é infinitos desórdenes, siendo de aquellos los principales que recordamos en este momento:

La insurreccion de Andalucía, á cuya cabeza se puso el conde de las Navas.

La de Cardero, en Madrid.

La de los sargentos de la Granja, que obligaron á viva fuerza á María Cristina á firmar la destitucion del ministerio.

La abortada en Madrid en Febrero de 1838.

La de 1° de Setiembre de 1840.

La de Alicante y Cartagena en 1844.

La de Nájera, á cuyo frente se puso el intrépido Zurbarano, víctima heroica de los engaños de ciertos progresistas de Madrid.

La del infortunado Solís en Galicia, que terminó con la necatombe del Carral en 1846.

La del general Iriarte, en la provincia de Leon, en el mismo año.

La del 26 de Marzo de 1848, en Madrid.

La del 7 de Mayo del mismo año, tambien de Madrid.

La de Sevilla, en el mismo mes y año.

La de Baldrich, Ametller y otros jefes progresistas en Cataluña, en aquella misma época.

La del 20 de Febrero en Zaragoza en 1853, contra el gobierno del conde de San Luis.

La de 1854, que derribó al gobierno ametrallador del general Córdova, que habia reemplazado al conde de San Luis.

La de Madrid, en Julio de 1856, contra el gobierno de O'Donnell, que sustituyó al de Espartero.

La de Arahal y otros pueblos de Andalucía en 1857.

La abortada de Prim en Valencia, en 1865, contra el gobierno de Narvaez.

La del mismo en Villarejo de Salvanés, en Enero de 1866, contra el gobierno de O'Donnell y la union liberal.

La de 22 de Junio del mismo año, en Madrid.

La de Cataluña y el Alto Aragon, en 1867.

Y la de 1868.

Hé aqui cómo ha entendido el partido progresista la propaganda pacífica de sus ideas, y cómo ha esperado el triunfo de sus principios, viviendo en una conspiracion permanente y procurando una sublevacion cada año, una asonada cada mes y un motin cada semana.

En punto á los llamados *asesinatos políticos*, los progresistas tienen tantos y tantos á su cargo, á juicio de la opinion pública, que forman un numeroso y lúgubre catálogo del cual, por no fatigar y entristecer á nuestros lectores, solo recordaremos:

El de Saint-Just y Donadio en Málaga.

El de los frailes y saqueo de sus conventos en Madrid, Sevilla, Zaragoza y otras ciudades.

El de Cantérac en Madrid, siendo capitan general.

El de Basá y O'Donnell en Barcelona.

El del capitan general de Aragon, Esteller.

El del general Quesada, cuyos miembros se mostraban públicamente en los cafés de Madrid por sus asesinatos, bien conocidos.

El intentado contra Narvaez y consumado en la persona de su ayudante Baseti, en la calle del Desengaño.

El de Fulgosio, capitan general de Madrid.

El del jefe superior de policia de Madrid, Sr. Redondo.

El de Chico y su portero, aquel arrancado de la cama casi moribundo para ser ejecutado por el *Tribunal de la sangre*, compuesto de personas bien conocidas.

El del diputado Guillen y el de Carvajal.

El del estanquero de la plazuela de Matute, muerto y arrastrado por las calles de Madrid.

Los horribles asesinatos de Montealegre, donde fueron desapiadadamente fusilados once hombres indefensos, uno de ellos de 15 años, otro de 18 y otro en estado de insensatez.

Y por último, el de Azcárraga, en las calles de Madrid, á la vista de millares de personas que presenciaron aquella horrible cacería, cuyos autores están impunes. (1).

Y no se nos venga *La Nacion* diciendo que no eran progresistas los autores de esas sublevaciones y de esos atentados, porque, respecto á muchos casos, la notoriedad abona nuestros asertos, y con relacion á otros podemos citar fallos ejecutoriados de los tribunales, y nombres propios de personas que no han tenido empacho de hacer público alarde de tales hazañas.

En la oposicion siempre se ha distinguido entre todos el partido progresista, por su carácter turbulento y por su intemperancia de mando y de poder; y en el gobierno se ha dado á conocer, en todos tiempos, por su inconsecuencia, por su carácter tornadizo, por su propension á la arbitrariedad y por sus frecuentes desaciertos.

El es el único partido en España que ha tenido el tristísimo privilegio de bombardear las ciudades mas populosas

(1) Por olvido tal vez se omite el del general Aymerich, asesinado en esta ciudad por personas muy conocidas.

y opulentas del país, y las que mas se han distinguido por su amor y por sus sacrificios en favor de la libertad.

La historia del partido progresista está ennegrecida con el bombardeo de Barcelona, de Sevilla, de Cádiz, de Málaga, de Zaragoza, de Valencia y de otras varias poblaciones; es una gloria que no puede disputarle hasta hoy ningun otro partido; como tampoco habrá ninguno que se atreva á disputarle la honra de haber inventado el *mito* de la *Partida de la Porra*, que ha venido funcionando regular y tranquilamente hace año y medio, y que casi se ha elevado, con la impunidad, á la categoría de elemento gubernamental.

Pero no debemos omitir, no omitiremos indicar una opinión, un pensamiento muy arraigado en todos los hombres imparciales, y que debiera tener muy presente la prensa ministerial, para corregirse, ya que no para avergonzarse de su conducta.

Aparte de las personas y de las circunstancias que hayan podido concurrir al asesinato del general Prim, nosotros creemos firmísimamente que la responsabilidad moral de ese crimen alcanza muy principalmente al gobierno y á todas las autoridades de Madrid, que no han hecho nada para evitarle ó precaverle, y aun pudiéramos añadir que han contribuido á él, siquiera sea involuntaria ó inconscientemente, con su negligencia, con su apatía ó falta de acierto para descubrir y castigar otros muchos crímenes análogos, que han tenido lugar en estos últimos tiempos.

La impunidad alienta á todos los criminales, y los asesinos de Azcárraga y de otros honrados ciudadanos están impunes, como lo están los que asaltaron el teatro de Calderón y los que han escandalizado á Madrid con sus vandálicos atentados.

Nosotros hemos denunciado y probado con el testimonio de los mismos agentes de orden público, que á estos se les daban, por algunos de sus jefes, órdenes previas para que abandonasen los sitios donde debía cometerse alguno de esos crímenes.

Y los atentados se cometían, y sus autores y sus cómplices y sus *encubridores* quedaban impunes; y á los agentes que cumplían con su deber y que manifestaban la verdad, se les despedía del servicio en premio de su noble comportamiento.

Así se desmoraliza, así se pervierte á las masas, así se hace posible el asesinato.

A nosotros se nos ha indicado que los agentes de seguridad pública que debían hallarse en la calle del Turco á la hora en que se cometió el atentado contra el marqués de los Castillejos, al ser reconvenidos por no haber estado en su puesto, contestaron que se habían retirado á la vista de un grupo de hombres desconocidos, por creer que eran individuos de la *Partida de la porra*, y haberseles prevenido que debían abandonar sus puestos cuando se presentaran sujetos de esa siniestra procedencia.

Si esto es cierto, como lo ha sido respecto á otros casos análogos, ¿sobre quién debería recaer principalmente la responsabilidad de aquella desgracia?

De todos modos, el hecho es que en Madrid, desde hace algun tiempo, existe una partida de sicarios que apalea á los escritores públicos, invade las redacciones y roba ó sustrae los efectos que encuentra; que asalta los teatros, que hiera, maltrata y asesina á ciudadanos indefensos, con la

mas completa impunidad, porque ni el gobierno, ni las autoridades, ni los tribunales aciertan á descubrir los criminales; porque hay periódicos ministeriales que, si no les disculpan, procuran cohonestar ó atenuar esos hechos vandálicos, y porque, en pleno Parlamento, se ha levantado una voz que, con el asentimiento de la mayoría, ha calificado de *mito*, de ilusión, de quimera á esa misma asociación de sicarios que cazaba hombres por las calles de Madrid y los asesinaba á mansalva.

Pues bien, hombres de la situación, escritores ministeriales; vosotros todos sois moralmente responsables de todos los asesinatos y crímenes que han obtenido carta de naturaleza y de impunidad en estos menguados tiempos, sin exceptuar el asesinato del general Prim, que tal vez se habria evitado si hubiérais tenido una policía que no *tuviera que ceder el puesto á la Partida de la porra*, y si hubiérais hecho terribles escarmientos sobre los vándalos que han hecho sentir por vez primera al vecindario de Madrid la necesidad de asociarse y armarse para defender la seguridad individual.

A vosotros son, pues, aplicables las palabras de *La Nación*, con que encabezamos este artículo:

«Si, todos sois responsables; todos pusisteis en él vuestras manos.»

El resultado de todo es que el colega republicano tiene mucha razon.

La historia del partido progresista no es historia, es otra cosa que no queremos calificar.

¡Pobre partido!

Seccion literaria.

MI PARABIEN.

En este tiempo tan crudo
Que estamos pasando hoy,
Al nuevo gobierno voy
A dedicarle un saludo.

Los suscritores me piden
Metidos entre las áscuas
Que estando casi en las Pascuas
Los ponga de ropa de idem.

Yo contentarles bien quiero,
Pero estoy tambien mirando
Que ante la prensa ensanchando
Se va acaso el Saladero.

Sin embargo, hoy les consagro
Mis duras catilinarias
Creuyendo que Rojo Arias
No hará conmigo un milagro.

No pienso que le despeche
Que dé á su gente un consejo,
Pues aunque soy yo *cangrejo*
No busco que me escabeche.

Aunque ya darles pesares
No puede la oposicion,
Pues los mismos perros son
Con diferentes collares.

Y vuelvan ó no los palos
De los amigos-brigantes,
Sí ellos fueron malos antes
No dejan hoy de ser malos.

A D. Francisco ¿quién saca
De su gala y su manía?
El se viste cada dia
Con diferente *casaca*.

Moret, el jóven brillante,
Sin pelos en la sin hueso
Ya hizo gala en el Congreso
De su cabeza parlante.

Y viendo que están á secas
Los curas, y sin recursos,
Les mandó cuatro discursos
Llenos de palabras huecas.

Sagasta el gran diplomático
Da al *chispo* el golpe de gracia,
Siendo listo en diplomacia
Como eminente gramático.

Ulloa gran justiciero
Con abdomen progresista,
Aunque por ser unionista
Lanzó el *tribuno* primero.

Zorrilla sin antiparras
Vió puntos negros en Julio,
Más hízose *contertulio*
De la *tertulia* de marras.

Y mas fiero que un *hulano*
Rompió á la mesa la tabla,
Y á todos dejó sin habla,
Gritando campana en mano.

Martos ¡me causa deleite
Cada vez que miro á Martos!
Y por eso doy dos cuartos
Al primero que lo afeite.

Beranger ganó la gloria
Vistiéndose de despecho:
Perdió el canto en el pelecho
Y otra cosa en la *victoria*.

Ayala, gloria completa
De un gobierno paralítico
Tan malo siendo político
Como bueno de poeta.

¡Son ocho! grandes y bravos
Cuál ocho calamidades,
Son ocho celebridades,
Que no valen ocho ochavos.

Del gobierno liberal
Esta es la gracia serrana,
Si la ponen por peana,
La *Iberia* y el *Imparcial*.

Esos son los de Alcolea
Los del pueblo soberano;
Quien no es manco de una mano,
De la cabeza, cojea.

Son los valientes temibles
De la noble insurreccion
Que convierten la nacion
En tienda de comestibles.

Que en aras del buen deseo
De la ardiente democracia,
Le dió á cada cual por gracia,
Coche y cruz con un empleo.

Después de esto la igualdad
Proclamaron del molin
Lanzando en cada festin
Un viva á la libertad.

Por eso entre el tiempo crudo
Que nos hiela los mostachos,
Yo, señores, mamarrachos
Con entusiasmo os saludo.

Y al veros ya tan valientes
Preparados á la lid,
Digo alegre: Adios Madrid,
Que ya te quedas sin gentes.

(*Rigoletto*.)

BUENO Y MALO.

La Diputacion provincial de esta provincia ha rifado á beneficio de las casas de Beneficencia ¿qué dirán ustedes? *Un mico tocando el arpa*.

¿Y qué significa, preguntarán algunos, *un mico que toca el arpa*?

Esto podríamos preguntarlo á la Diputacion provincial á ver si nos daba una respuesta satisfactoria.

Lo cierto es que la mayor parte del público que ha visto el *mico*, ha soltado algunas espresiones que hacen muy poco favor al monarquismo dinástico de la Diputacion y de las autoridades de la provincia.

Si la persona que ha sido favorecida con la suerte obteniendo el premio del *mico tocando el arpa*, tuviera el capricho de regalar esa monada al nuevo rey D. Amadeo ¿qué resultado obtendria?

Seguramente unas *gracias* que no le dejarían humor para acordarse de *micos que tocasen el arpa*.

¡Ay! ¡y qué inocentes son nuestros Diputados provinciales y nuestras autoridades!

Solo á ellas se les puede ocurrir en la actualidad

el epigramático pensamiento de rifar un mico tocando el arpa.

Hay hombres en este mundo
Con el caletre de atun,
A quienes por su desgracia
Falta el sentido comun.

Sigue publicándose oficialmente en los periódicos de esta localidad, la lista de los que se suscriben para levantar un monumento á la memoria del general Prim.

El gobernador civil de las Baleares, continúa titulándose comisionado de la Tertulia progresista de Madrid; ó mejor dicho, del Excmo. Sr. Presidente de la Tertulia.

Ya que el gobernador se convierte al parecer en un agente de negocios, abriendo suscripciones y revisiéndolas de un carácter oficial que no tienen, bueno sería que el casino republicano le diera la comision de abrir en las oficinas del gobierno de provincia una suscripcion para levantar tambien un monumento á la memoria del libre-pensador que murió el otro dia; ó que los carlistas le pidieran igual cosa para hacer lo mismo por los que fallecieron en Montealegre.

Las deducciones lógicas de una y otra cosa son las mismas.

Lo dicho, los gobernadores de provincia pueden aceptar particularmente ciertos encargos y de ello nadie tiene derecho á decir la mas mínima cosa, pero se ponen en ridículo desde el momento en que oficialmente apadrinan empresas particulares, por mas que estas tengan el plausible objeto de enaltecer la memoria del gefe de un partido.

Suplicamos de nuevo al Sr. Gobernador civil de las Baleares, que por el decoro del elevado cargo que desempeña, modifique el encabezamiento de la lista de suscripcion.

Porque una cosa es el gobierno de la nacion y otra cosa es la Tertulia progresista de Madrid, por mas que algunos pretendan que las dos cosas son una misma cosa.

La política menuda

En diciembre y en enero,

Comete siempre chocheces

Que ponen en candelero.

Ya que ponemos de relieve ciertas anomalías, bueno será que pongamos en conocimiento del público la siguiente que se presta á buenos y diversos comentarios.

Un escritor publicó hace algunos dias un suelto que atacaba directa ó indirectamente la persona del monarca y por ello se le formó causa y se dictó contra él auto de prision.

Esto era lo que procedia con arreglo á las leyes que nos rigen y gobiernan.

El otro dia murió un desgraciado á quien, no sabemos por qué, han llamado *libre pensador* y sus

amigos al despedir su cadáver en la encrucijada llamada de las campanas, camino de Jesus, pronunciaron algunos discursos alusivos á aquel acto.

Uno de ellos quiso ir mas allá y terminó su peroracion con un viva á la república.

Esto tambien lo castigan nuestras leyes, y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido el decir una palabra, por mas que el hecho haya sido público y notorio y haya dado lugar á que se tomaran algunas disposiciones contra individuos que no habian cometido otro delito que asistir á aquel acto y escuchar el estemporáneo viva á la república.

La ley ha de ser igual para todos. Mientras existan los privilegios se cometerán abusos y la sociedad tendrá motivos de queja contra las autoridades que obran de este modo.

Justicia, pero para todos.

Al ver lo que pasa aquí

En vano me afano y sudo

Pidiendo la supresion

De las leyes del embudo.

El ciudadano Alcalde ha tomado últimamente algunas disposiciones, que revelan claramente lo que son y lo que serian ciertos republicanos.

El hecho es que ha destituido, no sabemos por qué motivo, al antiguo mayordomo de la casa de correccion de Capuchinos, Sr. Guasp, colocando en su lugar á un tal Garnier.

El padre del Sr. Guasp habia desempeñado durante largos años el mismo cargo y á su muerte le sucedió el hijo, heredando de aquel su virtud y honradez.

Algunos atribuyen esa separacion á fines políticos, pero nosotros no podemos creer que el Sr. Alcalde tome medidas de tanta trascendencia solo para complacer á los que gritan porque el indicado mayordomo no puso grillos y cadenas al sacerdote Sr. Martorell, cuando estuvo detenido en dicha casa de correccion.

Otros miran y contemplan al que ha sido agraciado con el destino por el ciudadano Alcalde, y profundizando misterios que nosotros no queremos escudriñar, exclaman involuntariamente ¡moralidad!

Si este es el proceder

De la gente radical,

Bien puede su gran justicia

Apagar hasta el fañal.

Tambien otro hermano del Sr. Guasp, que vivia en el citado ex-convento de Capuchinos y habia estado encargado de cuidar y custodiar los enseres del hospital de coléricos, en el cual habia prestado muy humanitarios servicios sin retribucion alguna y que además tenia á su cargo el dar alojamiento á los soldados en aquel edificio, ha sido declarado cesante por el ciudadano Alcalde y espulsado á la fuerza de las habitaciones que ocupaba con su familia.

Durante la invasion del cólera, los hermanos

Guasp, que vivían con su familia en el ex-convento de Capuchinos, hospital de coléricos en aquella época, tuvieron el desconsuelo de ver perecer en aquel local, víctimas de aquel feroz de infección, á sus padres y á la única hermana que tenían, y en pago de tantos servicios y de tantos sacrificios, un Alcalde, que se titula republicano, les quita el pan y por medio de sus agentes y sin consideración alguna les arroja los muebles á la calle.

Ese proceder no sabemos á que partido político pertenece, pero lo cierto es que no está consignado en el credo republicano.

¿Qué dirán á esto los que á todas horas predicaban contra el favoritismo y nos ensordecen los oídos hablando de moralidad? —

Es nulo el buscar disculpa.
En donde no cabe culpa.

No han parado aquí las cosas del ex-convento de Capuchinos.

La santa hermandad que cuida de la iglesia, tenía por concesión autorizada el uso de dos ó tres habitaciones en el dicho ex-convento, una de las cuales estaba habitada por uno de los hermanos de la orden.

El ciudadano Alcalde, envió un recado al dicho hermano, para que dentro de tercero día desocupara aquel local y á las cuarenta y ocho horas no cumplidas, y en medio de copioso aguacero, se presentaron varios agentes de la autoridad municipal, que sin mas rodeos arrojaron también los muebles del interesado á la calle.

Nosotros creemos que la Diputación provincial es la única que puede disponer de las habitaciones anexas á la iglesia y por lo tanto nos estraña el que el señor Alcalde tomara semejantes providencias.

Al meditar un momento sobre esa serie de hechos consumados, que no se explican por sí solos, se nos ocurre preguntar:

¿Qué pasa en Capuchinos?

Poca cosa. Allí solamente se guisa y se reparte la sopa á los pobres.

Está visto, esta sopa tiene sapos y culebras.

El día en que se descorra

El mal tupido telón,

Nos dará gusto el sainete

Del final de la función.

La Diputación provincial ha embargado á los Ayuntamientos que no habían satisfecho la parte que correspondía á la provincia, despues de castigar á los rehacios con costosos plantones.

Mientras acosaba á los de los pueblos no se acordaba del Ayuntamiento de Palma, que es el que tiene mas descubiertos con la provincia.

Hoy se dice que por fin pasará al embargo, lo cual no causará grande estorsion á nuestro Ayuntamiento republicano.

— Ya era hora de que la Diputación provincial diera señales de igualdad y de justicia.

Parque exigir el pago á los unos y no decir una palabra á los otros, era cosa que ponía en ridículo á tan ilustrada corporación.

Igualdad para todos ante la ley. Ese es el bello ideal de los pueblos.

Nuestros administradores

Cuando vean esas modas,

De seguro que dirán

Por aquí me las den todas.

En el Ayuntamiento hay disidencia.

Dícese que el segundo Alcalde ciudadano Vidal, ha presentado su dimisión, por motivos fundados de amor propio.

Aplaudimos la entereza y la dignidad del ciudadano Vidal, de cuyo honrado proceder y buen sentido están satisfechos todos los palmesanos que saben apreciar á los hombres no por lo que son, sino por lo que valen.

A los lontos reyezuelos

Hay que explicarles la ley

Porque cuando habla el derecho

Debe callar hasta el rey.

Se asegura que hoy se irá á Madrid nuestro gobernador civil, Sr. Sanchez Tagle, usando de real licencia.

Esta marcha tiene mal olor.

Supongo que al poner el pié en el vapor nos dirá, ahí os quedais mallorquines.

Al Sr. Sanchez Tagle, durante el tiempo que lleva de mando al frente de esta provincia no se le puede acusar de tropelías, al contrario, el único defecto que para nosotros á tenido, ha sido el de ser demasiado tolerante y demasiado complaciente con ciertos hombres y ciertas cosas que le ponían en mal lugar.

Si no vuelve, esté seguro que nosotros siempre haremos justicia á todos sus actos, no olvidando la parte que tomó en las medidas adoptadas para combatir la invasión del tífis icterodes.

Lo cortés no quita nada á lo valiente.

Si no vuelve, ya le damos

Despedida lisongera,

Porque al fin le deseamos

Felicidad y carrera.

El secretario de este gobierno de provincia, señor Guillen, que hace cosa de un mes fué nombrado para desempeñar el puesto que hoy desempeña, ha sido trasladado al gobierno de Valladolid.

Le reemplaza el Sr. Curtoys, oficial de este gobierno de provincia desde los primeros días de la revolucion.

No tenemos que decir una palabra.

Síntomas electorales

Se descubren por do quier,

Y á la postre unos ú otros

Han de ganar ó perder.

Entre los nombres de los diputados á Cortes que dicen se van á presentar por esta provincia, figura el del Sr. D. Laureano Figuerola, ex-ministro de Hacienda.

Tendria que ver el que los mallorquines nombra-
ran su representante en el Congreso al ministro de los empréstitos.

El clero y las clases pasivas se chuparian los
dedos de gusto.

¿Qué partido será el que le apoyará?

El que cobra.

No lo ha meditado bien
El hombre de los dineros,
Aquí no hay nadie que quiera
Los diputados cuneros.

* * *

El próximo sábado se abrirán las puertas de
nuestro desventurado teatro, debutando la compañía
trágica italiana, con el drama *Saul*, del inmortal
Alfieri.

Las noticias que tenemos respecto del personal
de la compañía que dirige el Sr. Mayeronni, son
altamente satisfactorias.

La empresa puede augurarse buenos resultados,
toda vez que el número de funciones es corto y que
los precios de abono y de entrada son módicos.

Al terminar su cometido esta compañía, se dice
que vendrá una de zarzuela, que actuará durante
la cuaresma, con lo cual el público palmesano no
se aburrirá del todo.

Deseo que las empresas no salgan perjudicadas.

Que el teatro está de malas
Porque soplan malos vientos,
Y sin humor, el que sufre
El peor de los tormentos.

* * *

Gran noticia.

Al cocinero italiano que ha venido con S. M. el
rey Amadeo, le han dado en palacio para su uso
las habitaciones que ántes ocupaba el marqués de
San Gregorio, médico de Cámara de nuestros últi-
mos reyes.

¡Caramba con el cocinero!

No estraño que progresistas
Distingan á un cocinero,
Que para ellos la bucólica
Será siempre lo primero.

* * *

Sigue el bombardeo de Paris.

¡Viva la civilizacion!

Un monton de ruinas ensangrentadas, dirán me-
jor que cien discursos lo que son los adelantos del
siglo XIX.

¿Hasta cuándo ha de durar la matanza?

Las potencias están cruzadas de brazos y no di-
cen una palabra.

Hole hole fué la mecha
Aplicada al polvorin,
D. Juan Prim abrió la danza
Y el pobre no verá el fin.

ADAGIOS DEL DIA.

Siembra progresistas y cogeras calabazas.

No se hizo la miel para la boca de Ruiz Zorrilla.

Cria progresistas y te sacarán el bolsillo.

Quien con lobos anda á progresista aprende.

Al pais flaco todo son comilonas.

Al buen callar llaman Beranger.

Mas vale un turrón en la mano, que cien libera-
les volando.

No hay mal que por progresista no venga.

A burro muerto, liberal al rabo.

A rey muerto, rey tuerto.

Huyendo del peregil, un mar en la frente.

El que escupe al suelo, á un progresista le cae.

El que no quiere caldo, se toma un Coronel y
Ortiz que vale por tres cubas.

Debajo de una mala capa se encuentra un buen
Rivero.

Detrás de la Cruz, Montero Rios.

Casa con dos puertas, Echegaray á la vuelta.

El que le echa pan á perro ageno, pierde pro-
gresista, pan y perro.

Dame pan y dime progresista.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

Se presentan ya nublados
En el cielo popular,
Indicios claros, seguros
De que pronto vá á tronar.

ESTERIOR.

Con el dichoso sufragio
No hay ya ni paz, ni sosiego,
Todos nos piden el voto
Y nos adulan en griego.

ALLENDE-EL-MAR.

Caminando á lo tortuga
Quieren arreglar la España,
Y dando tiempo á los tiempos
Mas la cosa se enmaraña.

El editor—FELIPE AMENGUAL.

Palma.—Impr. de Guasp.—1871.